



Gestión de Mascotas

EMPRESAS (Clínicas veterinarias, perreras, transportistas y otros clientes habituales del servicio)

A LA LLEGADA A LAS INSTALACIONES

- Antes de entrar en las instalaciones de Cogersa el usuario debe identificarse correctamente en el control de accesos (presentación de NIF, carnet de conducir o pasaporte).
- En el caso de nuevos clientes, el personal de Vigilancia le hará entrega de las normas de seguridad y le acompañará hasta la planta de tratamiento de Sandach.

**Recuerde que está en una instalación industrial.
Siga en todo momento las normas de seguridad**

EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE SANDACH

- Antes de la entrega del cadáver, se deberá aportar el **Documento Comercial de Transporte** establecido en la legislación, debidamente cumplimentado. En su defecto, el personal de COGERSA le facilitará un **Documento de entrega** que deberá ser firmado por el interesado/a.
- En caso de ser nuevos clientes, deberán formalizar el alta de domiciliación de cobros.
- Cuando sea necesario, por razones relacionadas con el volumen o con el peso de lo entregado, el usuario accederá a la zona de descarga de planta. En caso contrario, se depositará el residuo directamente en el contenedor habilitado a tal efecto.

Siempre siguiendo las indicaciones del personal de la instalación.

- Una vez depositado:
 - Se procederá a la identificación del animal mediante lectura del microchip.
 - Se pesará y se hará entrega del ticket de peso.



Puede consultar las tarifas y el horario de recepción en el teléfono

985 31 49 73

(Opción 4, Extensión 300)



SÓLO SE RECIBIRÁN MASCOTAS MUERTAS